

CORTE DE DEMORAS PARA CONTENEDORES ACCIDENTADOS

Estimado Cliente,

En el desafortunado caso en el que el equipo sufra un accidente, deberá notificarnos de forma inmediata y por escrito sobre la situación del contenedor.

Nos permitimos recordarle que las demoras se cortan siempre con la recepción del contenedor vacío, limpio y en buen estado en el depósito o taller asignado por Hapag Lloyd.

Es responsabilidad del cliente entregar el contenedor en el depósito asignado por Hapag Lloyd México y solicitar el estimado de reparación correspondiente a fin de evaluar los daños.

Corte de demoras:

1. Al momento que la unidad se recibe en condiciones de uso (reparado)
2. En caso de Perdida Total, al momento de pagar el costo por resarcimiento de daños.

NOTAS IMPORTANTES:

1. Es necesario que se asegure que los documentos presentados sean oficiales y mencionen claramente el número del equipo involucrado; tal como número de contenedor, plataforma, chasis o motogenerador según sea el caso.
2. Favor comunicarse directamente al área de atención a clientes :

Embarques con arribo área del Atlántico hlimpgu@hlag.com

Embarques con arribo área del Pacífico hlimpac@hlag.com